

Fiesta de la Chilenidad suma primera “patita” convocando a entidades

Se presentaron las bases de la actividad que será en Castro. Hasta el 23 de agosto son las postulaciones.

Redacción
cronica@laestrellachiloe.cl

Con las bases disponibles y las postulaciones abiertas a los locatarios hasta el 23 de agosto, ya se comienza a palpar la sexta Fiesta de la Chilenidad en Castro, evento que espera reunir a miles de personas en el Parque Municipal Mario Uribe Velásquez del sector alto de la capital chilota.

En la sala de sesiones del municipio castreño se anunció el lanzamiento de las disposiciones que deben cumplir quienes busquen ser parte de este evento cultural, que se llevará a cabo los días 18 y 19 de septiembre de 2024.

Tal como indicó el alcalde Juan Eduardo Vera (indep. de Chile Vamos), con esta actividad “hacemos el anuncio para convocar a las organizaciones, a quienes pueden postular para que tengan su stand en esta maravillosa Fiesta de la Chilenidad que se ha transformado en una tradición en Castro”.

Agregó el jefe consistorial que “queremos ir generando el ambiente para los vecinos de Chiloé, los turistas nacionales y extranjeros que llegan en esa época a la región y que obviamente con esta información que estamos entregando van a



SE ESPERAN MILES DE VISITANTES, TAL COMO SUCEDIÓ EL 2023.

poder planificar de mejor forma su descanso en Fiestas Patrias aquí en Castro”.

En tanto, la directora de Desarrollo Comunitario (Dideco), Ingrid Schettino, destacó que “podrán participar todas las organizaciones territoriales y funcionales, comenzando con aquellas que ya cuentan con módulos. En segunda instancia, podrán hacerlo las que mantengan su vigencia al día, sin problemas con el Servicio de Impuestos Internos ni deudas con el municipio por subvenciones recibidas en 2023”.

Además, aclaró la persona, en una tercera etapa, podrán sumarse “personas naturales con situaciones sociales específicas, como problemas de salud, discapacidad o pertenencia a

agrupaciones indígenas. Para postular, deberán presentar una ficha y una carta dirigida al alcalde, que será revisada junto con nuestras trabajadoras sociales”.

FECHAS

Con relación a los plazos, Javiera Vega, administradora municipal, recordó que “las bases ya están disponibles para retiro en el edificio de calle Blanco, en el que tenemos en calle Chacabuco donde está hoy día la Dideco, y también en la Plaza de Armas. Pero lo más fácil es descargarlas en Castromunicipio.cl. Vamos a tener hasta el 16 de agosto para hacer las aclaraciones en la sala de orquesta del Centro Cultural, donde nos vamos a juntar a las 11 de la mañana”. ☺